

FALLECIO UN GRAN FERROVIARIO: JOSE LUIS SANTIAGO DE MERAS

EL pasado día 1 de marzo, víctima de un ataque cardíaco, falleció en Madrid don José Luis Santiago de Merás, consejero secretario general de RENFE y presidente de ADAF (Asociación de Acción Ferroviaria). Al sepelio, celebrado en el cementerio de El Pardo, acudieron numerosos amigos, colaboradores y directivos de la Red.

El señor Santiago de Merás contaba cincuenta y cuatro años de edad. Había nacido en Madrid (1928), por cuya Universidad obtuvo la licenciatura en Derecho el año 1950. Durante los casi diez años siguientes ejerció la abogacía, y en 1959 ingresó como letrado en RENFE, donde seis años después crearía y dirigiría el Gabinete de Contratos, adscrito a la Asesoría Jurídica, de la cual pasó a ser abogado-jefe en 1966.

Nombrado director general adjunto de RENFE en 1973, en 1978 le fue encomendada la Dirección del Área de Patrimonio y Asuntos Legales, y un año más tarde sería promovido a consejero de la Red y simultáneamente secretario general del Consejo de Administración.

Al propio tiempo ocupó, en razón de su actividad dentro de la Red Nacional, los cargos de consejero de FEVE; vocal representante en la Comisión del Seguro Obligatorio de Viajeros (Ministerio de Hacienda); presidente de REDALSA, empresa filial de RENFE; representante de la Red en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (COPLACO), y presidente ejecutivo de ADAF.

Precisamente desde este último puesto, don José Luis Santiago venía poniendo de manifiesto sus mejores cualidades, inteligencia y capacidad de trabajo, ya que hizo de la Asociación de Acción Ferroviaria una magnífica plataforma para la proyección internacional de



RENFE, y de manera muy especial, medio de acercamiento entrañable y fraterno hacia las Administraciones ferroviarias de los países iberoamericanos. A esta labor se entregó intensamente hasta el momento mismo de su muerte. En todos los puestos de responsabilidad que desempeñó demostró ser un profesional riguroso y un trabajador incansable al servicio del ferrocarril. Fue trabajador disciplinado, pero, al mismo tiempo, abierto al diálogo afable y a prestar atención a las sugerencias de sus colaboradores.

Se hallaba en posesión, entre otras condecoraciones, de la encomienda de la Orden del Mérito Civil (1971) y la Medalla Militar individual con distintivo blanco. Era coronel de la Escala de Complemento de Ferrocarriles desde julio de 1971.

VIA LIBRE une ahora su testimonio de sincera condolencia a la esposa e hijos de don José Luis Santiago de Merás, que han recibido incontables manifestaciones de pesar por su pérdida irreparable. Descanse en paz. ■

Entre RENFE, Ministerio de Transportes, COPLACO y Ayuntamiento de la villa

SE FIRMO EL CONVENIO PARA EL PLAN DE CERCANIAS DE MADRID

EL pasado día 10 de marzo tuvo lugar la firma del convenio entre el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, RENFE, Ayuntamiento de Madrid y COPLACO sobre ejecución del Plan de Cercanías Ferroviario del Área Metropolitana de la capital de España, concierto al que se llegaba tras intensas negociaciones de las

partes signatarias. Al acto asistió el ministro de Transportes, don Luis Gámir.

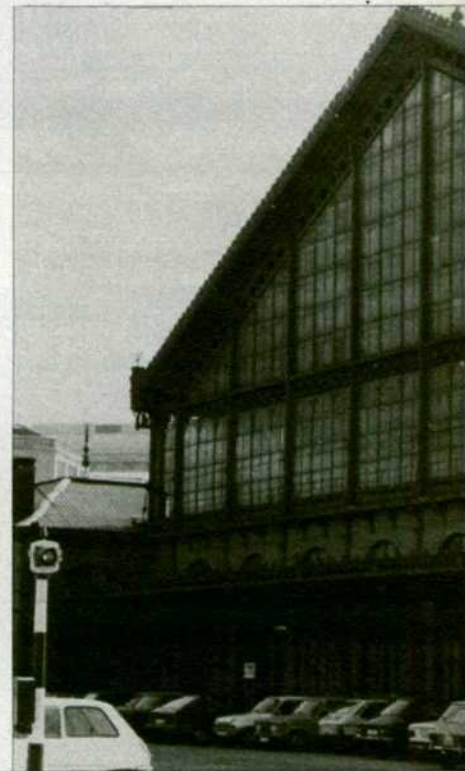
El documento fue rubricado por don Enrique Tierno Galván, alcalde de Madrid, en representación de su Ayuntamiento; don Alejandro Rebollo, presidente de RENFE; don Luis del Cañizo Perate, director general de Infraestructura del Transporte del

**TENDRA INSTALACIONES REP
TODA LA GEOGRAFIA ESP**

SE CONSTITUYE EL PA DEL MUSEO NACI FERROVIARI

SE ha constituido en Madrid el Consejo de Patronato del Museo Nacional Ferroviario, que tendrá su sede principal en la estación de Madrid-Delicias, que, desafectada en su día del tráfico, se está convirtiendo en un gran enclave de concentración del más diverso material ferroviario.

El nuevo Museo Nacional Ferroviario no tendrá una sede única. La propia RENFE está muy interesada en seguir colaborando con los entes autonómicos y demás organismos regionales y locales para destinar parte de los fondos ferroviarios históricos, hoy dispersos, a futuras sedes del Museo Ferroviario Nacional, y de esta forma poner a disposición de la mayor parte de los aficionados y del público en general un importante bagaje histórico de este medio de transporte, que hace ya ciento treinta y cuatro años se implantó en nuestro



La histórica estación de Madrid-Delicias, sede



Don Fernando García Escudero, director del Patrimonio de RENFE, explica a las personalidades signatarias del convenio las características principales del Plan de Cercanías madrileño.

M. T. T. y C., y don Carlos Conde Duque, delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (COPLACO), dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

El plan que contempla el citado convenio prevé una inversión global en torno a los 45.000 millones de pesetas en infraestructura, y se espera que canalice hacia el ferrocarril una población superior al medio millón de habitantes en los núcleos periféricos de Madrid, con la consiguiente descongestión del tráfico en las carreteras de acceso, además de un estimable ahorro energético. Su financiación correrá a cargo, básicamente, de RENFE y del Ministerio de Transportes. ■

ARTIDAS POR AÑOLA

TRONATO ONAL



país en la línea Barcelona-Mataró.

El Consejo de Patronato del Museo Nacional Ferroviario está presidido por don Alejandro Rebollo, presidente de RENFE, e integrado por su director general, don Emilio Magdalena; el director del museo, altos directivos de la Red, representantes del Ministerio de Cultura y otras personalidades relacionadas con el mundo cultural y ferroviario.

La creación del Consejo de Patronato se debe a una resolución de la Presidencia de RENFE, fechada el día 5 de febrero último y publicada en la Circular de la Dirección General número 481, el 12 del mismo mes, en cuyo artículo 1.º, párrafo a), se señala, como una de las misiones esenciales del nuevo museo, la siguiente: "Ofrecer a la consideración de la colectividad la dimensión histórica de la realidad ferroviaria (evolución del ferrocarril y del hecho cultural ferroviario, incidencia social y económica de la relación del hombre y el transporte a través del tiempo, aportación gradual del medio a la permanente controversia progreso-calidad de vida, al desarrollo industrial y tecnológico, a la conformación del entorno, al avance tecnológico, etc.)". ■

EL PLAN GENERAL DE FERROCARRILES, EN RESUMEN DE BOLSILLO

EXPRESAMENTE dirigido a los agentes de la Red, entre quienes se distribuirá ampliamente, la Dirección de RENFE ha editado un folleto explicativo del Plan General de Ferrocarriles, durante cuyo primer trienio (1982-84) está prevista una inversión global superior a los trescientos mil millones de pesetas.

La lectura del folleto, impreso en color, permitirá a todo el personal ferroviario y al público en general formarse una idea del alcance de este ambicioso proyecto, que tiene como objetivo último equiparar la red ferroviaria española con las del resto de Europa Occidental. En sus ocho apartados (antecedentes, criterios generales, objetivos sociales, objetivos de servicios de viajeros y de mercancías, realizaciones, empleo y el ferrocarril español y su futuro) están enun-

ciados los puntos principales del P. G. F., con aportación de datos y cifras de todo tipo,

En suma, un prontuario de bolsillo cuya consulta resulta enormemente útil. ■



EL PLAN GENERAL DE FERROCARRILES

